



This project is funded by
the European Union



INFORME NACIONAL 2017 SOBRE LA SITUACIÓN DE DROGAS EN MÉXICO

PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN
EUROPEA EN POLÍTICA SOBRE DROGAS

OBSERVATORIO MEXICANO DE DROGAS

COMISIÓN NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES



La obtención de la información requerida para las diferentes secciones del informe, implicó la coordinación interinstitucional y el envío de formatos para obtener diferentes datos de las siguientes instituciones:

Reducción de la demanda de drogas

- **Dirección General de Epidemiología** (www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia)
- **Dirección General de Información en Salud** (www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-informacion-en-salud-dgis)
- **Instituto Nacional de Psiquiatría** (www.inprf.gob.mx/)
- **Centros de Integración Juvenil (CIJ), A.C.** (www.gob.mx/salud/cij)



Control de la oferta de drogas

- **Comisionado Nacional de Seguridad** (www.gob.mx/segob/estructuras/comisionado-nacional-de-seguridad)
- **Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR)** (www.gob.mx/pgr/articulos/agencia-de-investigacion-criminal?idiom=es)
- **Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la FGR** (www.gob.mx/pgr/acciones-y-programas/subprocuraduria-de-derechos-humanos-prevencion-del-delito-y-servicios-a-la-comunidad)



Fue factible obtener información dada la amplia tradición de levantamiento de encuestas nacionales y sistemas de información epidemiológica sobre el consumo de sustancias psicoactivas y factores de riesgo asociados, a saber:

Reducción de la demanda de drogas

- ▶ Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016 – 2017)
- ▶ Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA)
- ▶ Comisión Nacional de Evaluación (CONEVAL)
- ▶ Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA)
- ▶ Reporte Epidemiología / Registro Nacional de Casos de VIH y sida (CENSIDA)
- ▶ Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de CIJ (SIECD)
- ▶ Plataforma Nacional de Transparencia del INAI*

Reducción de la oferta de drogas

- ▶ Encuesta Nacional de Población Privada de su Libertad / INEGI (ENPOL 2016)
- ▶ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales / INEGI (2017)
- ▶ Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria / CNDH (DNSP, 2017)
- ▶ Reporte de incidencia delictiva del fuero federal / SEGOB 2012 – 2018

2017-2018

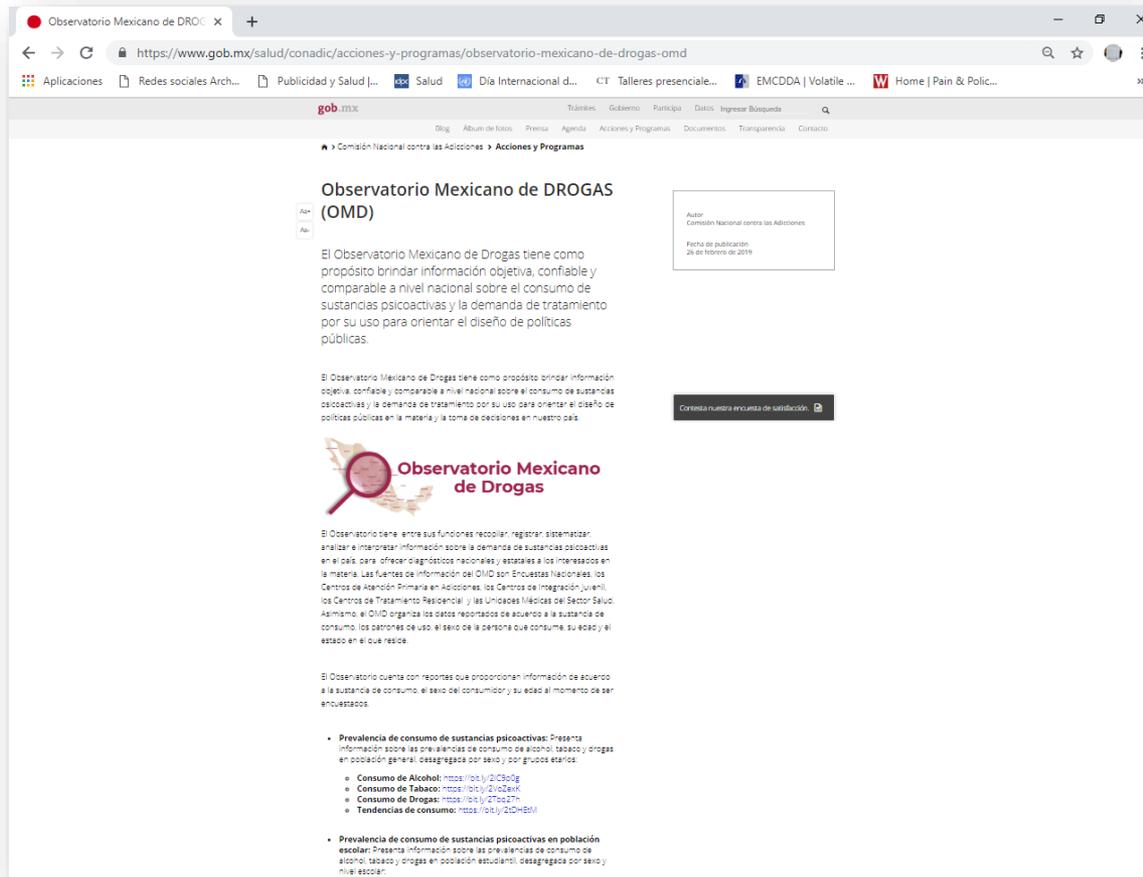


Ventaja:
Información
suficiente



Desventaja:
Información
desarticulada

Desde el segundo semestre de 2018, el Observatorio Mexicano de Drogas integra la información del eje de Reducción de la Demanda :



The screenshot shows the website of the Observatorio Mexicano de Drogas (OMD). The page title is "Observatorio Mexicano de DROGAS (OMD)". The main content includes a description of the OMD's purpose: "El Observatorio Mexicano de Drogas tiene como propósito brindar información objetiva, confiable y comparable a nivel nacional sobre el consumo de sustancias psicoactivas y la demanda de tratamiento por su uso para orientar el diseño de políticas públicas." Below this, there is a section titled "Observatorio Mexicano de Drogas" with a magnifying glass icon. The text describes the OMD's functions: "El Observatorio tiene entre sus funciones recopilar, registrar, sistematizar, analizar e interpretar información sobre la demanda de sustancias psicoactivas en el país, para ofrecer diagnósticos nacionales y estatales a los interesados en la materia. Las fuentes de información del OMD son Encuestas Nacionales, los Centros de Atención Primaria en Adicciones, los Centros de Integración Juvenil, los Centros de Tratamiento Residencial y las Unidades Médicas del Sector Salud. Asimismo, el OMD organiza los datos reportados de acuerdo a la sustancia de consumo, los patrones de uso, el sexo de la persona que consume, su edad y el estado en el que reside." A list of links is provided at the bottom of the page:

- **Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas:** Presenta información sobre las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y drogas en población general, desagregada por sexo y por grupos étnicos.
 - Consumo de Alcohol: <https://bit.ly/2C3o3lg>
 - Consumo de Tabaco: <https://bit.ly/2Vc28xk>
 - Consumo de Drogas: <https://bit.ly/2Toc27h>
 - Tendencias de consumo: <https://bit.ly/2GDH6wV>
- **Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar:** Presenta información sobre las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco y drogas en población estudiantil, desagregada por sexo y nivel escolar.

- Prevalencias de consumo 
- Demanda de tratamiento 
- Morbilidad asociada al consumo 
- Mortalidad asociada al consumo 

► Actualización de la información (2017)

- Con demora de hasta año y medio
- Manejo de información en periodos diferentes al anual



► Concentración de la información en categorías generales que no permiten mayor desglose

- P.ej. Presupuesto reducción de la oferta

► Dispersión de la información en diferentes fuentes y sistemas de información

- Instituciones enfocadas en un mismo tema de pero con distintos sistemas de información (dificultades para la integración)
- Se requiere un importante nivel de articulación para garantizar la consistencia de los datos



► Dificultad para captar información de acciones que realizan Organizaciones de la Sociedad Civil

- No existen sistemas que capten las actividades de prevención, tratamiento y reducción de daños de drogas que realizan Organizaciones de la Sociedad Civil



Se optó por desarrollar la versión completa del Informe Nacional, incorporando los siguientes indicadores:

MARCO LEGAL

► Reducción de la demanda

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- *Convenciones Internacionales*
- *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (metas, estrategias y líneas de acción)*
- *Ley General de Salud y otras leyes federales*
- Reglamentos
- *Normas Oficiales Mexicanas*
- *Decretos y códigos*



► Reducción de la oferta

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Convenciones convenio internacionales
- Declaración Política sobre el Control Mundial de las Drogas
- Código Penal Federal
- Ley General de Salud
- Ley Federal contra la Delincuencia



POLÍTICA DE DROGAS

- Enfoque de salud pública
- Prevención y reducción del daño social asociado al fenómeno de las drogas
- Contención y disuasión de la producción, tránsito y distribución de drogas



ANÁLISIS ECONÓMICO

► Reducción de la demanda

- Gasto de instituciones que tienen competencia en la atención del consumo de drogas con recursos fiscales
- Programa presupuestal, entre ellos el programa E025 Prevención y Atención contra las Adicciones



DEMANDA DE DROGAS

1. Consumo de drogas en la población general y jóvenes de 12 a 17 años

- Consumo de droga alguna vez en la vida en población general, por tipo de droga y grupo etario
- Consumo de droga en el último año en población general, por tipo de droga y grupo etario
- Consumo de droga en el último mes en población general, por tipo de droga y grupo etario
- Consumo de droga entre estudiantes (de 10 a 17 años)



2. Consumo de drogas en grupos/contextos específicos

- Consumo de drogas en jóvenes en conflicto con la ley en internamiento



3. Consumo de drogas de alto riesgo

- Tendencia y consumo de opioides sintéticos – Fentanilo



Prevención del consumo

Descripción de las intervenciones preventivas por niveles de prevención Universal, Selectiva e Indicada/campañas en medios

- Programas preventivos que se desarrollan en el país
- Acciones y coberturas de organismos gubernamentales
- Garantía de calidad de las intervenciones
- Evaluación y seguimiento de los programas preventivos



Red nacional de tratamiento integral de las adicciones

Organización y oferta de tratamiento

- Red de atención ambulatoria, de hospitalización y centros residenciales
- Personas admitidas en tratamiento de servicios de consulta externa y en tratamiento de servicios de hospitalización y centros residenciales
- Perfil de consumo de drogas y características sociodemográficas de las personas admitidas en tratamiento
- Modalidades de tratamiento de consulta externa y de hospitalización públicos y privados
- Garantía de calidad de las intervenciones
- Evaluación y seguimiento de los programas de tratamiento



Morbilidad y mortalidad

1. Urgencias relacionadas con el consumo de drogas

- Número de casos atendidos en servicios de urgencias por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de drogas, 2017
- Número de casos atendidos en servicios de urgencias por envenenamiento accidental y autoinfligido por exposición a narcóticos y por la exposición a otras drogas que actúan sobre el sistema nervioso autónomo, 2017
- Servicios de urgencias hospitalarias



2. Muertes directa e indirectamente asociadas con el consumo de drogas

- Defunciones por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de drogas (2010 – 2016)
- Envenenamiento accidental por, y exposición a narcóticos y por la exposición a otras drogas que actúan sobre el sistema nervioso autónomo, 2016
- Envenenamiento autoinfligido por, y exposición a narcóticos y por la exposición a otras drogas que actúan sobre el sistema nervioso autónomo, 2016

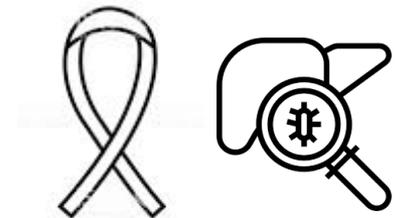


3. Enfermedades infecciosas relacionadas con las drogas

- Personas con VIH/Sida que se inyectan drogas (PID)

4. Servicios de reducción del daño

- Programa de mantenimiento de metadona
- Pacientes atendidos con metadona y cantidad de tabletas administradas anualmente
- Evaluación y seguimiento



Oferta de drogas

Mercado de las drogas

1. Incautaciones de drogas (por tipo de droga)
2. País de tránsito previo antes de la entrada a México de drogas o precursores químicos incautados
3. Medios de transportación utilizada en el momento de la incautación
4. Método de contrabando de drogas utilizado
5. Precio de las drogas al por menor y al por mayor
6. Pureza de las drogas



Investigación sobre drogas

- Instituto Nacional de Psiquiatría: 24
- Centros de Integración Juvenil, A.C.: 5
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: 5



Delitos de drogas

1. Delitos contra la salud. Personas detenidas por tipo de delito
2. Incidencia delictiva de acuerdo a la Ley General de Salud
3. Incidencia delictiva de acuerdo a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada
4. Número de personas que ingresaron, egresaron y recluidas por delitos de narcomenudeo
5. Penas por delitos contra la salud
6. Datos relacionados con operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero)

Consumo alguna vez en la vida: incremento significativo

Tendencia de consumo último año de drogas ilegales de 2002 a 2016. Población de 12 a 65 años por sexo.

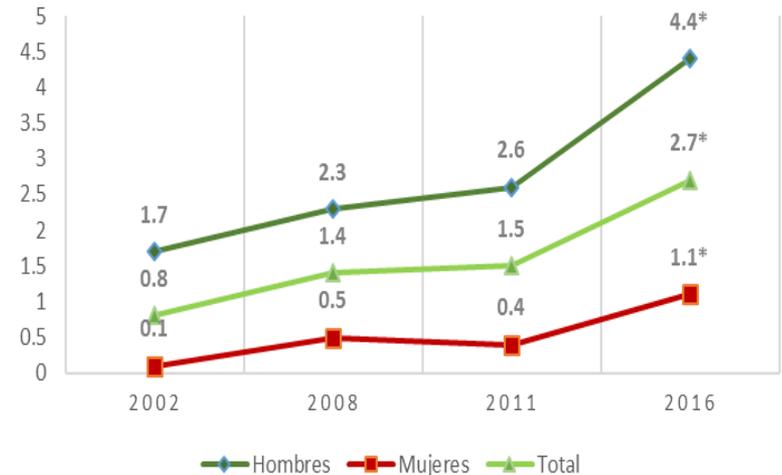


* Incremento estadísticamente significativo de 2011 a 2016.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016- 2017

Consumo en el último año: incremento significativo

Tendencia de consumo último año de drogas ilegales de 2002 a 2016. Población de 12 a 65 años por sexo.

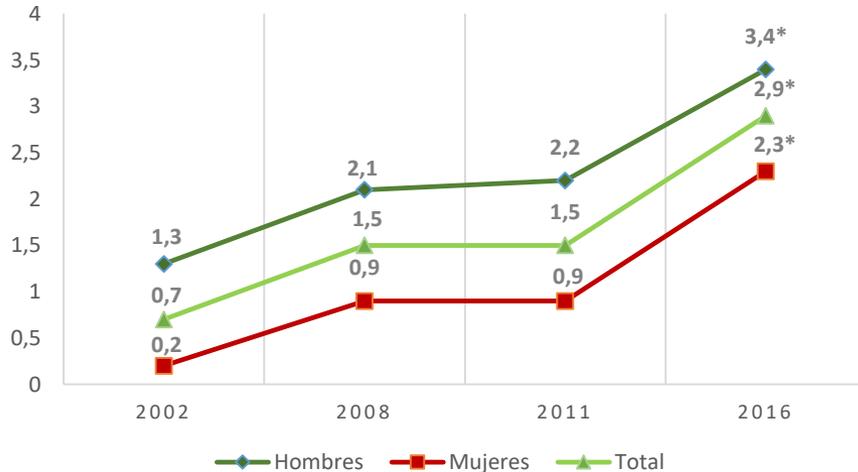


* Incremento estadísticamente significativo de 2011 a 2016.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016- 2017

Consumo de drogas ilegales en el último año, adolescentes de 12 a 17 años: años: incremento significativo

Tendencia de consumo último año de drogas ilegales de 2002 a 2016.
Población adolescente de 12 a 17 años por sexo.

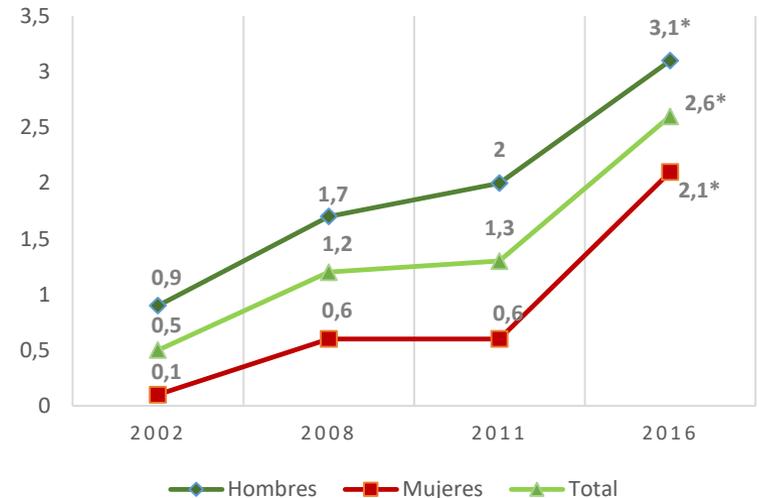


* Incremento estadísticamente significativo de 2011 a 2016.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

Consumo de marihuana en el último año en adolescentes de 12 a 17 años: incremento significativo

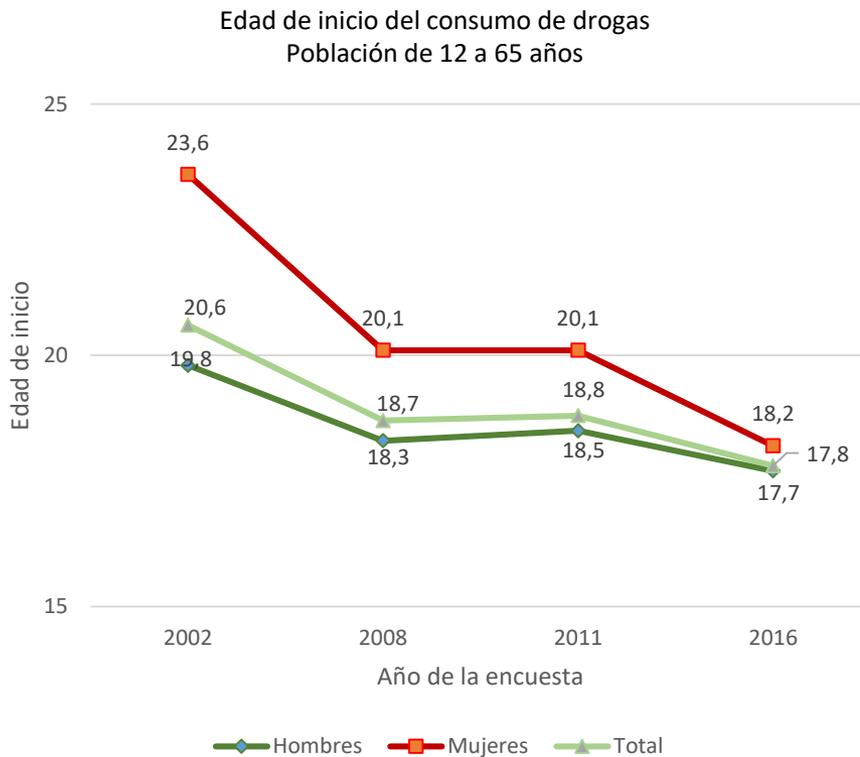
Tendencia de consumo último año de marihuana de 2002 a 2016. Población adolescente de 12 a 17 años por sexo.



* Incremento estadísticamente significativo de 2011 a 2016.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

Edad de inicio del consumo de drogas: disminución



* Incremento estadísticamente significativo de 2011 a 2016.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco
2016-2017

Principales hallazgos:

- Incremento del consumo Alguna Vez en la Vida y Último Año.
- El incremento se explica principalmente por el consumo de marihuana .
- Los jóvenes son quienes presentan un incremento más pronunciado.
- Disminuye la edad de inicio.

Delitos contra la salud: disminución

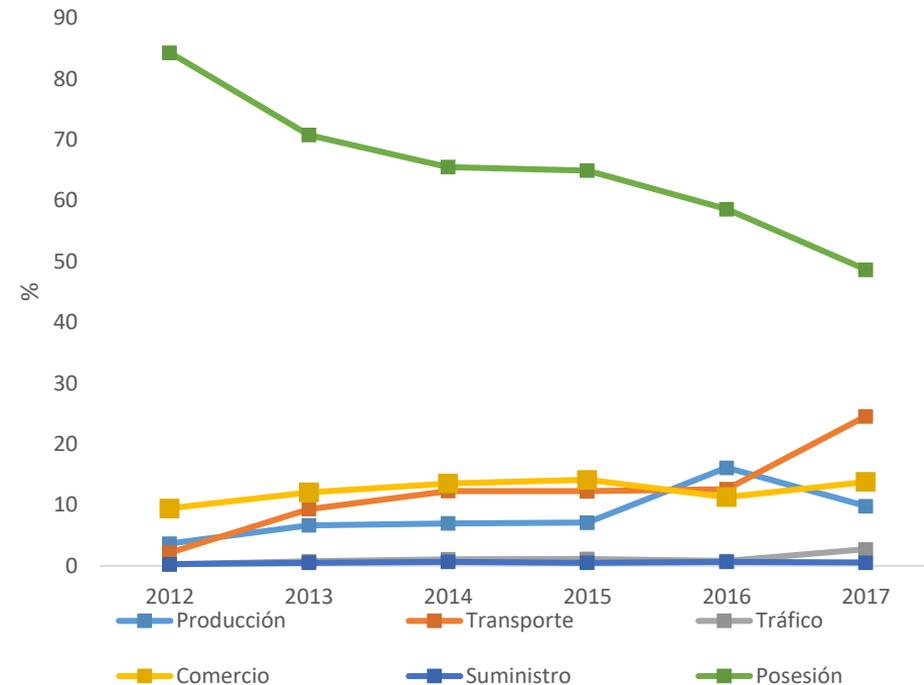
Delitos Contra la Salud y total de delitos
tipificados en el Código Penal Federal

Año	Total de delitos tipificados en el CPF	Total delitos contra la Salud /CPF	Comparativo (%)
2012	69,445	27,870	40.13
2013	52,544	8,836	16.82
2014	55,149	7,757	14.07
2015	56,059	8,689	15.50
2016	43,360	6,219	14.34
2017	60,493	6,324	10.45

Fuente: Reporte de incidencia delictiva del fuero federal por entidad
federativa 2012 – 2018. Secretaría de Gobernación – Secretariado Ejecutivo del
Sistema Nacional de Seguridad Pública, marzo 2018.

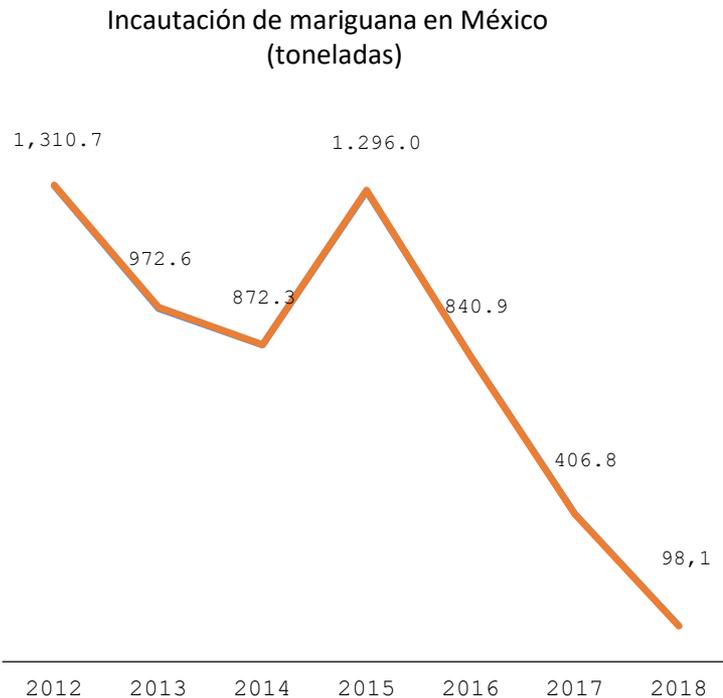
Delitos contra la salud (posesión): disminución

Delitos contra la salud /Código Penal Federal



Fuente: Reporte de incidencia delictiva del fuero federal por entidad
federativa 2012 – 2018. Secretaría de Gobernación – Secretariado Ejecutivo del
Sistema Nacional de Seguridad Pública, marzo 2018.

Aseguramientos de marihuana: disminución



Fuente: Agencia de Investigación Criminal/Oficina Nacional de Políticas de Drogas con datos del Sexto Informe de Gobierno (2018 cifras preliminares junio)

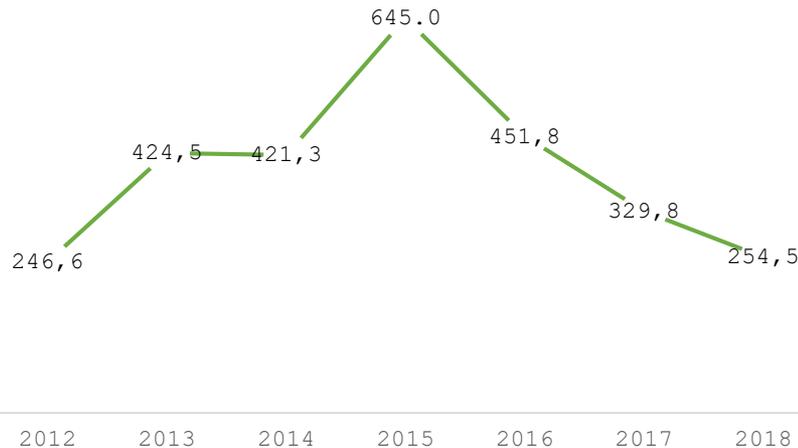
Erradicación de cultivos de marihuana: disminución



Fuente: Agencia de Investigación Criminal/Oficina Nacional de Políticas de Drogas con datos del Sexto Informe de Gobierno (2018 cifras preliminares junio)

Aseguramientos de heroína: disminución

Incautación de heroína en México de enero 2012 a junio de 2018
(kilogramos)



Fuente: Agencia de Investigación Criminal/Oficina Nacional de Políticas de Drogas con datos del Sexto Informe de Gobierno (2018 cifras preliminares junio)

Principales hallazgos:

- Disminución de delitos contra la salud, en la modalidad de posesión.
- Disminución de aseguramientos y erradicación de marihuana.
- Disminución de aseguramientos de heroína.
- Variaciones en la erradicación de amapola.

Continuidad

- Se anticipa una **actualización con información correspondiente al 2018**
 - Consideraciones:
 - No toda la información es actualizada de forma oportuna
 - Los periodos de corte no son los mismos para todas las fuentes de información
 - Se proyecta la elaboración periódica del informe



Diseminación

- Publicación en la página del Observatorio Mexicanos de Drogas
- Presentación ante funcionarios de instituciones de otros sectores del gobierno mexicano
- Diseminación con las Comisiones Estatales contra las Adicciones



Muchas gracias

Nadia Robles Soto
Responsable del Observatorio
Mexicano de Drogas
observatorio.drogas@salud.gob.mx
nadia.robles@salud.gob.mx

